



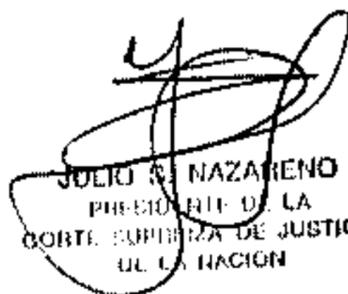
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de *Agosto* de 2002.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución 710/02, por el término de 6 (seis) meses más, referente a la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, señorita Mariana Cecilia Bueres, al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO R. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION